SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y DIEZ Y NVEVE.

Archivo

Dese encargo del Sor. Fiscal, y hagan los autos que pide
Que enquesten de testigos, y su Vista q. dados, se trai
Los autos, y abor el Rotulo sobre la Cau. Propuesta
por D. Josef Mig. y Dn. Juan Gonçalez de Olmedo
y Entan protesta no le corra termino para lo
sobre mediante dela causa expresada. Sup.
esta pide alle. Exepdo. y que auso sobre ello mandar llevar
a juzo pedido efecto lo pedido. Rubo y dho Sor
Juez mr. se guarde y cumpla el auto hecho. Geral
Cad. =

Vista en el Consejo. Una Carta de D Baltasar
Pedro Arguedo Rio del Consejo y Camara en q. dize haver sido
la querella dela Cad. Reina Nra Sra contra los Sres
Dn. Pedro Ronquillo del Prado y Dn. Juan Gonçalez de Olmedo
Alcaldes de Corte sobre la Remision en ellos hecha
por el Sr. Dn. Phelipe Quinto de dho Real Consejo
y ofreciendo acerca de ello lo que combiniera. Cad
parte en el Buen Exito de su despacho, y otra Carta de Don
Vazquez Dabeada a dicha Reina Nra Sra en que haze expre-
sion de haver entregado la referida querella a dho D. Bal
tasar de Pedro y mandado librar
traslado de la Peticion de esta Cad. y el Sumario del Rio de
Segura a la parte de la Cad. Reina Nra Sra con
Cad. de Consulta de ambas Cartas ag. [illegible] Vista dela
de dho Rio de que se Refiere y Real Comision de
cinco de Septiembre de este año por la qual mandan
Sus Mgdes. se remitan dichas querellas diziendo se elegera esta